

ACTA DE LA JUNTA GENRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOME LOAN S. A."

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, hoy día miércoles 12 de febrero de 20174 a las 10h00 en el inmueble ubicado Av. Circunvalación redondel de los eléctricos S/N, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HOME LOAN S. A. Los presentes, Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto Uno: Lectura del Informe anual del Gerente General de la HOME LOAN S.A. por el ejercicio económico 2013 y su aprobación.
- Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2013.
- Punto Tres: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013
- Punto Cuatro: Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2013.
- Punto Quinto: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Sr. Luis Aberto Balzeca Ortiz, y como Secretario el Sr. Israel Balzeca Armijo accionista de la compañía, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>VALOR ACCION U\$D</u>
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO	20,00	20.00
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO	684,00	684,00
BARCIA DELGADO MARIA DEL PILAR	<u>96,00</u>	96.00
TOTAL	800,000	

Existiendo el quórum legal y reglamentario del capital social para la celebración de la Junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Gerente General de HOME LOAN S. A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Gerente General.

Aprueban el segundo punto que es el informe del Comisario.

En el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

En el Cuarto punto el Sr. Israel Balzeca, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2013 es de USD \$ 5.737,48 correspondiendo el 15% a los trabajadores el valor de USD \$ 860,62 resultando una utilidad gravable de USD \$ 4.876,86 lo que causa un impuesto a la renta de USD \$ 1.072,91 la empresa un anticipo de impuesto a la renta pagado por USD \$ 5.212,97.

Después de deliberar el punto quinto designan por unanimidad como Comisario Principal al Sr. Oscar Balseca para el ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 12h00 el señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.



LUIS ALBERTO BALZECA
PRESIDENTE



ISRAEL BALSECA-ARMIJO
SECRETARIO
ACCIONISTA